

## **Domingo V de Cuaresma del ciclo C.**

**Amemos a los hijos de dios, y evitemos el hecho de juzgarlos.**

**Ejercicio de lectio divina** de JN. 8, 1-11.

1. Oración inicial.

Estimados hermanos y amigos:

Olvidemos durante unos minutos nuestras preocupaciones, y meditemos el Evangelio correspondiente a este Domingo V de Cuaresma del ciclo C.

Dios es el centro de nuestra vida, así pues, para interiorizar su Palabra, y sentir el deseo de cumplir su voluntad, necesitamos meditar la biblia en estado de recogimiento, sin permitir que nuestras preocupaciones ordinarias nos distraigan. No podremos realizar este ejercicio de meditación provechosamente, si no nos olvidamos de nuestros problemas ordinarios mientras reflexionamos.

Meditemos el Evangelio de hoy desde el punto de vista de todos los personajes que aparecen en el relato que vamos a considerar.

Pidámosle al Espíritu Santo que nos ilumine para que podamos vislumbrar el mensaje que el Señor nos transmite en el relato joánico que vamos a considerar.

Oremos:

Espíritu Santo, amor que procedes de Nuestro Santo Padre y de Jesucristo, Nuestro Redentor, ilumina nuestro entendimiento, para que podamos comprender el fragmento del cuarto Evangelio que vamos a considerar.

Haznos comprender que no podemos interpretar el designio divino de Nuestro Santo Padre sin tu ayuda.

Renueva nuestra mentalidad para que cada día seamos más semejantes a Jesucristo, Nuestro Señor y Salvador, a quien deseamos imitar.

Concédenos tus dones para que cada día ansiemos más el hecho de alcanzar la divina perfección de Nuestro Santo Creador.

Irrumpe en nuestra vida, haznos aborrecer el mal, e incúlcanos tu santo temor, para que te amemos y respetemos, y así nos sintamos motivados a vivir bajo tu santa inspiración. Amén.

2. Leemos atentamente JN. 8, 1-11, intentando abarcar el mensaje que San Juan nos transmite en el citado pasaje de su Evangelio.

El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra

## Lectura del santo evangelio según san Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba.

Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

—«Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio.

La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?»

Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo.

Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.

Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

. «El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra.»

E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos.

Y quedó solo Jesús, con la mujer, en medio, que seguía allí delante.

Jesús se incorporó y le preguntó: —«Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?»

Ella contestó:

—«Ninguno, Señor.»

Jesús dijo:

—«Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más.»

2-1. Permanecemos en silencio unos minutos, para comprobar si hemos asimilado el pasaje bíblico que estamos considerando.

2-2. Repetimos la lectura del texto dos o tres veces, hasta que podamos asimilarlo, en conformidad con nuestras posibilidades de retener, si no todo el texto, las frases más relevantes del mismo.

### 3. Meditación de JN. 8, 1-11.

#### 3-1. Jesús oraba constantemente.

“Y Jesús se fue al monte de los Olivos” (JN. 8, 1).

Jesús fue un gran predicador. El Señor les predicaba el Evangelio a las multitudes durante las horas que se prolongaban los días, instruía a sus Apóstoles en el conocimiento de Dios y de su Evangelio durante las noches, y oraba durante las horas que antecedían a la llegada de los nuevos días. He aquí lo que nos dice San Lucas que sucedió, la noche anterior al día en que Nuestro Señor eligió a sus Apóstoles:

“En aquellos días él fue al monte a orar, y pasó la noche orando a Dios” (LC. 6, 12).

La oración de petición es un indicio de que tenemos una gran confianza en Dios. Jesús creía plenamente que Nuestro Santo Padre escuchaba sus oraciones. Esta es la causa por la que el Señor les dijo a sus oyentes en cierta ocasión:

“Y yo os digo: Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá; porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. ¿Qué padre de vosotros, si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿o si pescado, en lugar de pescado, le dará una serpiente? ¿O si le pide un huevo, le dará un escorpión? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?” (LC. 6, 10-13).

Si nosotros que por causa de nuestra imperfección no podemos compararnos con Dios, somos capaces de amar con un amor inferior al amor que Nuestro Padre común siente por nosotros, y en ciertos casos hacemos el bien sin importar el riesgo que ello nos suponga, ¿nos desamparará Dios en nuestras necesidades? Jesús no nos dice solo que Dios nos concederá lo que le pidamos en oración cuando ello convenga a nuestra salvación, sino que nos enviará a su Espíritu Santo, cumpliendo así el siguiente texto profético:

“Ni nunca oyeron, ni oídos percibieron, ni ojo ha visto a Dios fuera de ti, que hiciese por el que en él espera” (IS. 64, 4).

Jesús tenía la costumbre de orar en el huerto de los Olivos. En aquella propiedad de José de Arimatea fue donde sus enemigos lo prendieron mientras oraba.

“Y estando en agonía, oraba más intensamente; y era su sudor como grandes gotas de sangre que caían hasta la tierra” (LC. 22, 44).

Jesús amaba sus ratos de oración, por ello deseaba tener el privilegio de estar en los sitios donde podía dirigirse a Nuestro Santo Padre tranquilamente, sin límite de tiempo, y sin ninguna causa que interrumpiera su retiro espiritual.

Contemplemos a Jesús orando. Percibamos la ternura con que Nuestro Señor oraba insistentemente, y pensemos si somos grandes almas de oración, o si, por el contrario, a duras penas rezamos tarde, mal y nunca, porque aducimos muchos pretextos, antes de reconocer que no oramos, porque nuestra fe es muy pequeña.

### 3-2. La morada de Dios.

“Y por la mañana volvió al templo, y todo el pueblo vino a él; y sentado él, les enseñaba” (JN. 8, 2).

Cuando el Domingo III de Cuaresma del ciclo B recordamos el episodio de la expulsión de los vendedores y cambistas de monedas del templo de Jerusalén por parte de Jesús (JN. 2, 13-25), también recordamos que el verdadero Templo de Yahveh es su Hijo Jesucristo. Ninguna persona ni ninguna doctrina pueden alcanzarnos la salvación divina tal como lo hizo Jesús, a través de su Pasión,

muerte y Resurrección. Unidos a Cristo, llegamos a ser la verdadera morada de Dios.

Jesús sabía que su doctrina era novedosa, y que, para sus hermanos de raza, el templo jerosolimitano seguía siendo el centro del poder político-religioso, desde el que debía dirigirse a los judíos, con tal de poder predicarles el Evangelio de salvación.

Siguiendo la costumbre de los maestros de Israel, Jesús predicaba sentado, mientras la gente le escuchaba de pie. Jesús no predicaba sentado para hacer ostentación de su grandeza, sino para darles a entender a sus oyentes que Él es el único a quien debemos llamar Maestro con toda justicia, según leemos sus palabras, en el Evangelio de San Mateo.

“Pero vosotros no queráis que os llamen Rabí; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos” (MT. 23, 8).

¿Es Jesús nuestro Maestro de espiritualidad, o nos dejamos persuadir por quienes contradicen a Dios imponiéndonos su forma de pensar?

### 3-3. La trampa.

“Entonces los escribas y los fariseos le trajeron una mujer sorprendida en adulterio; y poniéndola en medio, le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de adulterio. Y en la ley nos mandó Moisés apedrear a tales mujeres. Tú, pues, ¿qué dices?” (JN. 8, 3-5).

Veamos lo que decía la Ley de Moisés que había de hacerse con los adúlteros.

“Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos” (LV. 20, 10).

“Si fuere sorprendido alguno acostado con una mujer casada con marido, ambos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer también; así quitarás el mal de Israel. Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella; entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la ciudad (pidiendo ayuda), y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti” (DT. 22, 22-24).

Puede ser curioso el hecho de que los judíos le presentaran a Jesús a una mujer sorprendida cometiendo adulterio, y que no le presentaran al hombre que estaba con ella. De este hecho podemos deducir que, más que aplicarle la Ley a dicha mujer, los enemigos del Señor, querían utilizarla, para hacerle daño a Nuestro Salvador.

Los judíos le pidieron a Jesús que juzgara a una víctima de la consecución del interés de desprestigiarlo a quien se negó a condenar, porque ellos habían tomado la decisión de lapidarla.

Jesús tenía que ser muy astuto para no caer en la trampa que le tendieron sus enemigos. Si el Señor les daba la razón a quienes querían aplicarle la Ley a la mujer adúltera, ellos le acusarían de no defender a los pecadores, enfermos y desposeídos, que, en su mayoría, constituían el grupo de seguidores de Nuestro Redentor. Además, si Jesús decía que debían apedrear a dicha mujer, se le podría acusar ante el poder romano de incumplir su Ley, ya que los colonizadores no permitían que los judíos les aplicaran la pena de muerte a quienes juzgaban. Si, por el contrario, Jesús exculpaba a la adúltera de que se le aplicara la Ley, se le podía acusar de transgredir la Ley mosaica.

3-4. Jesús escribió en el suelo.

“Mas esto decían tentándole, para poder acusarle. Pero Jesús, inclinado hacia el suelo, escribía en tierra con el dedo” (JN. 8, 6).

¿Qué escribió Jesús en el suelo? San Juan no responde esta pregunta en el relato que estamos considerando. Hay quienes sugieren que el Señor escribió los Mandamientos del Decálogo, y hay quienes piensan que no escribió nada, sino que dejó pasar los minutos en las dos ocasiones en que se limitó a escribir en el suelo, con tal de lograr que sus acusadores se examinaran a sí mismos.

3-5. El examen de conciencia.

“Y como insistieran en preguntarle, se enderezó y les dijo: El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella. E inclinándose de nuevo hacia el suelo, siguió escribiendo en tierra” (JN. 8, 7-8).

Jesús logró someter a sus enemigos a un riguroso examen de conciencia, y volvió a escribir en el suelo, para que, quienes se fueron avergonzados por causa de sus actos pasados, no se sintieran acusados ni espiados por El. A este respecto, no deja de impresionarnos la manera tan fina en que hilaba Nuestro Salvador.

Detengámonos unos minutos a considerar si despreciamos a quienes son de una raza diferente a la nuestra, a las mujeres o a cualquier otro colectivo de personas.

Metámonos espiritualmente, tanto en la piel de la mujer adúltera que temía por su vida, como en la vida de quienes son injustamente marginados.

Examinemos nuestra conducta, para ver si aplicamos a nuestra vida, las siguientes palabras de San Pablo:

“Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (GÁL. 3, 28).

### 3-6. Enmendemos nuestros errores.

“Pero ellos, al oír esto, acusados por su conciencia, salían uno a uno, comenzando desde los más viejos hasta los más postreros; y quedó solo Jesús, y la mujer que estaba en medio” (JN. 8, 9).

Los acusadores de la adúltera se fueron al pensar en sus pecados. Los primeros en rectificar su conducta fueron los mayores, quienes, por su edad, tenían fama de ser más sabios que los demás, y debían ser por ello muy estimados, e imitados por los jóvenes y carentes de experiencias vitales.

¿Son nuestros jóvenes ejemplos a imitar por los niños?

¿Somos los cristianos adultos ejemplos a seguir para quienes serán la generación del futuro?

¿Es nuestra fe grande y fiable como para conseguir que los no creyentes se acerquen al Señor?

Contemplemos a los acusadores de la adúltera dejando solos a Jesús y a la citada mujer, y, en el caso de que discriminemos a alguien, tomemos la decisión de aceptarle, porque tiene deberes que cumplir y derechos que le asisten. Evitemos despreciar a quienes son diferentes a nosotros.

### 3-7. Mujer, ¿dónde están tus acusadores?

“Enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó?” (JN. 8, 10).

Jesús no se enderezó hasta que se percató de que estaba solo con la adúltera. El Señor le preguntó a dicha mujer dos veces por sus acusadores, para prepararla a aprender algo muy importante, lo cual es sentir la tranquilidad y satisfacción que aporta el hecho de vivir cumpliendo la voluntad de Dios, y, por consiguiente, evitando las ocasiones de pecar.

Por su parte, la adúltera sabía que ninguno de sus acusadores la había condenado, pero, ¿qué haría Jesús de su vida?

### 3-8. Vete, y no peques más.

“Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más” (JN. 8, 11).

¿Por qué no condenó Jesús a la adúltera, si la Ley de Moisés, -de la que se creía había sido escrita en parte por el dedo de Dios-, exigía la lapidación de las mujeres que se prostituían, y cometían adulterio?

San Juan contesta la pregunta que nos hemos planteado en su Evangelio, con las siguientes palabras de Jesús:

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él” (JN. 3, 16-17).

Quien cree en Jesús y le ama, merece el perdón de sus pecados y la aceptación por parte de Dios. Recordemos lo que Jesús dijo con respecto a la pecadora pública que vertió perfume sobre sus pies, y se los enjugó con sus cabellos.

“Sus muchos pecados le son perdonados, porque amó mucho; mas aquel a quien se le perdona poco, poco ama” (CF. LC. 7, 47).

No importa la gravedad de nuestros pecados a la hora de acercarnos a Jesús, pues, cuanto más se nos perdona, mayores son nuestra deuda y nuestro amor para con el Dios Uno y Trino.

Cuando celebremos la Vigilia pascual durante la noche del Sábado de Gloria, oiremos el siguiente texto, que forma parte del pregón pascual:

Necesario fue el pecado de Adán,  
Que ha sido borrado por la muerte de Cristo.  
¡Feliz la culpa que mereció tal Redentor!

3-9. Si hacemos este ejercicio de lectio divina en grupos, nos dividimos en pequeños subgrupos para sacar conclusiones tanto del texto bíblico que hemos meditado como de la reflexión que hemos hecho del mismo, y, finalmente, los portavoces de los subgrupos, hacen una puesta en común, de las conclusiones a que han llegado todos los grupos, tras la cual se hace silencio durante unos minutos, para que los participantes mediten sobre lo leído y hablado en los grupos, individualmente.

3-10. Si hacemos este ejercicio individualmente, consideramos el texto evangélico y la meditación del mismo expuesta en este trabajo en silencio, con el fin de asimilarlos.

4. Apliquemos la Palabra de Dios expuesta en JN. 8, 1-11 a nuestra vida.

Responde las siguientes preguntas, ayudándote del Evangelio que hemos meditado, y de la meditación que aparece en el apartado 3 de este trabajo.

¿Por qué tenía Jesús la costumbre de orar?

¿Qué significaba el templo de Jerusalén para los judíos?

¿Qué significan para nosotros los templos en que celebramos la Eucaristía?

¿Cuál es el Templo en que vive y se manifiesta Dios?

¿Contradice a Jesús el hecho de que consideremos que nuestra iglesia (el templo en que celebramos la Eucaristía) es la casa de Dios?

¿Por qué predicaba Jesús sentado, y sus oyentes le oían de pie?

¿Nos hemos preguntado por qué celebramos la Eucaristía adoptando las posturas de estar sentados y de pie?

¿Nos hemos aprovechado de las circunstancias dolorosas de alguien para conseguir algún propósito contrario al cumplimiento de la voluntad de Dios?

¿Creemos que seremos salvos porque tenemos fe en Dios, o pensamos que podemos comprar la salud de nuestra alma, cumpliendo los Mandamientos de Dios y de su Santa Iglesia?

¿Hacemos el bien porque amamos a Dios y a nuestros prójimos, o porque el cumplimiento de los preceptos bíblicos y eclesiásticos nos obliga a ello?

En el caso de marginar a algún colectivo de personas, ¿nos disponemos a aceptarlas y a no impedir su crecimiento personal y desarrollo social?

¿Somos piadosos con quienes se arrepienten de sus pecados, o vivimos echándoles sus culpas en cara, para que nunca puedan superar las vivencias difíciles y dolorosas del pasado?

¿Somos conscientes de que para que se nos perdonen nuestros pecados cuando nos confesamos, debemos adoptar el propósito de asemejar nuestra vida a la de Jesús, en cuanto ello nos sea posible, por obra y gracia del Espíritu Santo?

5. Lecturas relacionadas.

5-1. Somos responsables de la santificación de nuestros prójimos los hombres.

“Hijo de hombre, yo te he puesto por atalaya a la casa de Israel; oirás, pues, tú la palabra de mi boca, y los amonestarás de mi parte.

Cuando yo dijere al impío: De cierto morirás; y tú no le amonestares ni le hablares, para que el impío sea apercebido de su mal camino a fin de que viva, el impío morirá por su maldad, pero su sangre demandaré de tu mano.

Pero si tú amonestares al impío, y él no se convirtiere de su impiedad y de su mal camino, él morirá por su maldad, pero tú habrás librado tu alma.

Si el justo se apartare de su justicia e hiciere maldad, y pusiere yo tropiezo delante de él, él morirá, porque tú no le amonestaste; en su pecado morirá, y sus



justicias que había hecho no vendrán en memoria; pero su sangre demandaré de tu mano.

Pero si al justo amonestares para que no peque, y no pecare, de cierto vivirá, porque fue amonestado; y tú habrás librado tu alma" (EZ. 3, 17-21).

5-2. Amémonos unos a otros, porque Dios es amor.

"Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor" (1 JN. 4, 7-8).

6. Contemplación.

Contemplemos a Dios, que envió a su Hijo al mundo, no para que condenara a la humanidad herida por el pecado, sino para ponerse en el lugar de quienes son marginados, para ser nuestro ejemplo a imitar.

Contemplemos a Jesús, que se apiadó de la mujer adúltera, porque vino al mundo a ser tratado como merecedor de un gran castigo, para demostrarnos que Dios nos ama.

Contemplemos a la mujer adúltera, cuando temió por su vida, y cuando sus acusadores decidieron no apedrearla porque también ellos habían incumplido la voluntad de Dios, y Jesús la perdonó, diciéndole que no volviera a incurrir en ningún pecado.

Contemplémonos a nosotros, pues, según las circunstancias que vivamos, podemos ocupar el lugar de la pobre adúltera, o actuar como sus acusadores, tanto a la hora de acusarla, como a la hora de no asesinarla tras hacer un minucioso examen de conciencia, y tenemos el deber de amar a nuestros prójimos los hombres, con tal de llegar a ser perfectos imitadores de Nuestro Salvador.

7. Hagamos un compromiso que nos impulse a vivir las enseñanzas que hemos extraído de la Palabra de Dios, expuesta en JN. 8, 1-11.

Obedezcamos al Apóstol San Pablo, quien nos dice:

"Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados" (EF. 5, 1).

"Y renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios.

Por lo cual, desechando la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo, porque somos miembros los unos de los otros.

Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo, ni deis lugar al diablo.

El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad.

Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes.

Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención.

Quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia.

Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo" (EF. 4, 23-32).

Escribamos nuestro compromiso para recordarlo constantemente, y, según lo cumplamos, aumentará nuestro amor a Dios, y a sus hijos los hombres.

#### 8. Oración personal.

Después de hacer unos minutos de silencio, expresamos verbalmente lo que pensamos, con respecto al texto bíblico que hemos considerado, y a la reflexión del mismo que hemos hecho.

#### Ejemplo de oración personal:

Señor Jesús: En este día en que nos recuerdas que debemos perdonarnos unos a otros y evitar juzgarnos para que podamos formar parte de la familia del Dios Uno y Trino, ayúdanos a vencer tales tentaciones, que amenazan con impedirnos ser dignos, de vivir en la presencia, de Nuestro Padre común.

#### 9. Oración final.

"Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada, y cubierto su pecado.  
Bienaventurado el hombre a quien Jehová no culpa de iniquidad,  
Y en cuyo espíritu no hay engaño.  
Mientras callé, se envejecieron mis huesos  
En mi gemir todo el día.  
Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano;  
Se volvió mi verdor en sequedades de verano.  
Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad.  
Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová;  
Y tú perdonaste la maldad de mi pecado" (SAL. 32, 1-5).

Nota: He utilizado en esta meditación el leccionario de la Misa y la Biblia Reina Valera del año 1960, ya que el presente trabajo será leído por cristianos de diferentes denominaciones.

José Portillo Pérez

[joseportilloperes@gmail.com](mailto:joseportilloperes@gmail.com)